

LIBERTAD...

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA..." (Maura).

Año I

Redacción: Juventud Conservadora

Salamanca 6 Marzo de 1913

Salamanca, trimestre . . . 0,75 pesetas.

España, idem. 1,00 —

Núm. 3

Administración: Calle de la Estrella, 6

Número suelto, 5 céntimos



DON EDUARDO DATO



Sin desplantes, ni brillos de oropel, ni resonancias de cosa hueca, ha incorporado a nuestras leyes una sólida labor social.

Los hondos problemas económico-sociales que hoy agitan el mundo, han sido estudiados por él con cariño y con honradez llevados a la ley.

Si muchos obreros, inutilizados para el trabajo, y muchas viudas y huérfanos comen pan, se lo deben a un ministro conservador, a D. Eduardo Dato.



LA OBRA CONSERVADORA

En el mismo lugar de números anteriores hemos detallado la labor legislativa de nuestro partido. Hoy comenzamos a analizar todas y cada una de aquellas disposiciones, para que el conocimiento de su contenido, complete la perfecta divulgación de aquella labor.

Y rompe filas la enumeración de las ventajas logradas al proletariado, por la *conservadora*

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Estado de la cuestión antes de regir la referida Ley

Los efectos jurídicos de los accidentes del trabajo, se regulaban por los principios de la culpa o negligencia desenvueltos en los artículos 1.105 y 1.902 del Código civil; y como dichos artículos prescriben que *nadie responderá del caso fortuito* y que *sólo repararán el daño los que por acción ú omisión lo hubieren causado*, las víctimas de los accidentes del trabajo *estaban desamparadas*, puesto que, en general, esos accidentes no son imputables ni a patronos ni a obreros.

Cambio ventajoso que la cuestión ha sufrido después de regir la Ley repetida

Implantando la doctrina del *riesgo industrial* concede SIEMPRE indemnización, a menos que el accidente sea producido por *fuerza mayor ó imprudencia* por parte del obrero, que constituya *delito*.

El obrero, en virtud de esta Ley, disfruta de los beneficios siguientes:

Una indemnización, que oscila entre la *mitad del jornal diario, sin excluir los días festivos*, cuando sufre una *incapacidad temporal*, hasta que pueda volver al trabajo, y el jornal íntegro de *dos años* cuando sufre una *incapacidad permanente y absoluta*.

La asistencia *médica y farmacéutica*, que ha de ser siempre satisfecha por el patrono, hasta que el obrero pueda volver al trabajo o se declare la incapacidad permanente, sin necesitar ya la referida asistencia.

Sufragar el patrono los gastos de sepelio, en caso de muerte del obrero, siempre que aquellos gastos no excedan de *cien pesetas*.

Ser considerado litigante pobre, para el caso de que tenga que reclamar judicialmente las indemnizaciones que esta Ley le concede, pudiendo antes intentar el procedimiento *gubernativo* para hacer la misma reclamación.

Las indemnizaciones establecidas por la ley que exponemos, *se aumentarán* en una mitad más de su cuantía cuando las máquinas o artefactos carezcan de los aparatos de precaución enumerados en el catálogo de mecanismos preventivos incluido en la R. O. de 2 de Agosto de 1900 (otra disposición beneficiosa del partido conservador en favor de los obreros).



Tal es, reseñada a grandísimos rasgos, la Ley de Accidentes del trabajo, obra del exministro conservador con cuyo retrato hoy se honra LIBERTAD...; dicha Ley introduce una profunda modificación en la doctrina tradicional, y representa un paso de gigante hacia las vindicaciones que la clase obrera solicita. Y esta es la labor serena, callada, sin efectismos, del partido conservador, que sin alharacas de ningún género labora en beneficio de los desvalidos, de los que necesitan la protección de la Ley. Labor que, por ser callada y seria no es agradecida como debiera, por aquellos que reciben sus beneficios. Y vea, ahora, el contraste, la masa obrera. El partido conservador, se desvela por su bienestar y mejoramiento; los partidos radicales, sólo se ocupan de lanzarle al motín; y si los obreros caen muertos o heridos en la lucha, sus familias perecerán de hambre, porque no les ampara ninguna *Ley de accidentes de la idea*. Pero ¡qué importa! sobre los hombros sangrientos de los que cayeron en la lucha, se elevarán audazmente los corifeos de la *libertad...* para ellos.

CANDIDATURA CONSERVADORA PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Salamanca.....	{	Don Torcuato Cuesta Bellido.
		Don Juan Estella Sánchez.
		Don Jesús Sánchez y Sánchez.
Peñaranda-Alba....	{	Don Fernando García Sánchez.
		Don Rafael González Cobos.
Ledesma-Vitigudino..	{	Don Rogelio Miguel del Corral.
		Don Manuel Sánchez García.

ANSIAS DE LIBERTAD

La libertad padecía la opresión de "la reacción clerical," durante el último gobierno conservador y era preciso rescatarla apelando a la piqueta de moledora y a la tea incendiaria, arma con que se ejerce la bárbara libertad de las turbas demagógicas. Y la piqueta y la tea triunfaron; la libertad salió de su opresión, sucia y mal oliente, con el humo de los incendios y se encaramó sobre los escombros de las demoliciones para proclamar de nuevo su credo libertador: *el crimen os hará libres*.

Este triunfo, se ha traducido durante el mando de los liberales, en ciertas clases sociales, por relajación y libertinaje; y así vemos que mientras los borrachos se congratulan de tener abiertas las tabernas los domingos, los trasnochadores gozan con que los cafés y teatros no cierren sus puertas hasta la hora que les venga en gana, los jugadores en poder alargar sus sesiones de timba sin tanto peligro de ser sorprendidos, y toda la chusma, en fin, respirando libremente, la libertad rescatada por las hordas de Barcelona.

Con la represión de los conservadores, decían los liberales, no se puede vivir, están irritando a los enemigos y es preciso dejarles predicar y ejercitar más libremente sus derechos; halagándoles es como se puede alejar el peligro de revoluciones y de atentados: y efectivamente, en el período de su mando no han faltado tampoco como en el de los conservadores, ni huelgas, ni intentos de sublevaciones, ni conatos de atentados contra las reales personas (23 de Mayo de 1910), contra el

jefe de los conservadores (22 de Julio del mismo año), crímenes a diario y la fecha reciente y triste del asesinato del entonces presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas.

A estos extremos conducen los apetitos desencadenados de la libertad si no se la sabe contener en sus justos límites con el saludable rigor de equitativas leyes.

El marqués de Valdegamas dijo que "a medida que el termómetro de la comprensión individual baja, el termómetro de la comprensión social sube, y el relajamiento total y universal en las costumbres debe producir la comprensión total y universal en la sociedad." Y en efecto, cuando los hombres individualmente son anárquicos, la sociedad sufre los horrores del más feroz despotismo y no hay genio político que pueda contrarrestar esta formidable lógica del mal que condena a los pueblos que por sus costumbres se hacen ingobernables o a matar sus libertades, o a matar sus gobiernos en cuya doble solución va igualmente envuelta la muerte de su independencia.

Dice "La Lucha," que irán a donde la obliguen nuestras "procacidades con todas sus consecuencias,"

Muy bien, ya lo sabíamos; prácticamente han demostrado los conjuncionistas en esta localidad "la valentía colectiva,"

Que es la que honradamente no podemos nosotros tener, porque nos parece "la mayor de las cobardías"...

Lo cual no es obstáculo para que despreciemos esas bravuconadas.

De actualidad

Mientras en Madrid los partidos democráticos y la Prensa por ellos inspirada, sostienen dura campaña para defender los impuestos sustitutivos de los Consumos, aquí gracias a los concejales liberales, republicanos y socialistas continúan en vigor los Consumos, a pesar de las promesas que en repetidísimas ocasiones hicieron de suprimirlos desde el día 1.º de Enero del presente año.

Si los socialistas y republicanos salmantinos mereciesen el nombre de tales, si los que días atrás han asistido á reuniones *electoreras* tuviesen ideales democráticos y al par de ellos un poco de memoria, antes de hablar de votos, antes de ocuparse en confeccionar candidaturas, hubieran pedido cuentas de su conducta en el Ayuntamiento a los concejales que allí los representan y con ellos al actual candidato republicano.

No es fácil que arma política ninguna haya sido tan constantemente empleada para fines electorales como la de la sustitución del impuesto de Consumos. ¡Oh! el odiado impuesto; por decoro, había que dar al traste con tan repugnante gabela, que gravitando casi únicamente sobre las clases pobres, parece no tener otra finalidad que la de enriquecer a unos cuantos matuteros y la de ayudar a vivir, a costa del Municipio, a esa legión de vagos encargada de recaudar ese impuesto antidemocrático, aborrecible y oneroso.

Nosotros sabíamos perfectamente a qué atenernos respecto a todas estas cosas, conocemos

el santo temor con que nuestros burgueses radicales miran todo lo que pueda significar un amago de cambio en la tributación, sabemos que sus pujos socialistas no pasan de ser una pose a propósito para deslumbrar a los contertulios de café y sabemos también que de la familia y de la clientela política de concejales y exconcejales republicanos y socialistas se nutrió siempre la línea fiscal; y como todas estas cosas y otras mil nos constaban, teníamos la seguridad de que si de republicanos, liberales y socialistas dependía, habría Consumos en Salamanca en el presente año.

Los hechos nos han dado la razón, y aún en mas alto grado de lo que podíamos esperar, porque solos en el Ayuntamiento los más encarnizados enemigos de los Consumos, libres de la presencia de las derechas, pudieron hacer y deshacer a su antojo, pero se contentaron con representar la más burda y ridícula de las farsas, tratando inocentemente de engañar al pueblo.

Merced a algo que tiene todas las apariencias de un previo acuerdo, fué posible que los liberales les ganasen la votación, al proponer al Ayuntamiento que solicitara del Gobierno la prórroga, bien escierto que para esto fué menester que algunos concejales republicanos no asistieran a la sesión, y que los que por la cosa más insignificante hacen cuando les acomoda la más desenfundada obstrucción, nada tuvieron que oponer a la argumentación no muy contundente de los liberales.

Y después de esto, nada, la pública opinión sigue tan tranquila sin darse por enterada de todas estas cosas. La Federa-

ción Obrera, que exigió al compañero Santa Cecilia que se opusiese a la prórroga, sin darse cuenta de que este señor no hizo nada, absolutamente nada por impedir que se tomara tal acuerdo. Otra cosa hubiera sido si asistiera a la sesión los concejales conservadores.

Nosotros... somos nosotros

El Sr. Ullívarri se duele en *La Lucha* del pasado domingo, de un suelto publicado en nuestro semanario, que ha conceptuado molesto para su persona y manifiesta que un accidente del trabajo le dejó inútil para las faenas de su oficio, obligándole a acogerse al modesto empleo que desempeña en la actualidad en el resguardo de Consumos.

El accidente de referencia no nos era desconocido, tampoco lo era que a consecuencia del mismo había estado imposibilitado, pero ignorábamos que esa inhabilitación para sus trabajos manuales fuera absoluta, contribuyendo a ello la manifestación que se nos hizo de que se trataba de crear para él en el Municipio una plaza adecuada a su oficio.

De haber conocido el verdadero estado del Sr. Ullívarri, de que a consecuencia del desgraciado accidente que padeció había sido visto obligado a subvenir honrosamente a sus necesidades en su actual refugio, puede tener la plena y completa seguridad el interesado de que no hubiéramos tomado pretexto de su profesión de hoy para patentizar contradicciones políticas. Todo lo contrario; nos habría inspirado tan profundo respeto, como el que hoy, olvidando el abismo que en otro orden de cosas nos separa, nos honramos en tributar a esa víctima del trabajo.

Porque los jóvenes conservadores careceremos de muchas cualidades, pero nobleza no nos falta, y sobre todo tenemos conciencia.

CRÓNICA

¿POR QUÉ?

Terminaba la banda de ejecutar el último número del concierto estival nocturno en el paseo de la castellana villa; poco a poco, iba la muchedumbre desfilando, en busca de reposo los unos, de aventuras los otros y de frescura los más, dejando la avenida solitaria, callada, triste, como paseo de cementerio o pensamiento de viuda enamorada.

Las últimas en salir, como primeras en entrar, fueron una señora a la que acompañaba su hija que casi una niña, era sin embargo la esperanza de espléndida mujer, promesa de hermosura naciente. En su silencio y timidez me fijé desde que la casualidad hizo que diese una vuelta detrás de la criatura encantadora.

Seguí a la ninfa de etéreas exquisiteces, marché a su lado contemplando su carita inocente, sus ojos reidores que hacían filigranas deliciosas para mirarme en las revueltas de la calle por bajo del ala de su sombrero, y aquel idilio nocherniego que influido por mi aburrimiento y desocupación empezó sin rumbo ni plan, fué fijándose con cada paso, afianzándose con cada mirada y esclavizándose con cada ademán. Llegamos a la casa y antes, escuchando indiscretamente la conversación de quien sin duda alguna hablaba alto para enterarme, supe que al día siguiente oía misa en la parroquia la niña alegre, de carita dulce y armonioso charlar.

Torné presuroso en busca de mi hospederil morada cansado y no de emociones; busqué reposo a mi físico agotamiento con encargo expreso de un despertar enérgico que contraponiéndose a la pereza me hiciera asistir puntualmente a la misa aquella que ya consideraba preludio de un idilio veraniego, y aunque era lo más natural no dormir y pensar en un mundo de ilusiones que harían grata la desgobernada existencia de quien es ingobernable, confieso ruboroso y avergonzado que no desperté ni una sola vez hasta que el camarero me recordó con discretos golpecitos que era mi deber matutino oír una misa aplicable a la memoria de mis víctimas amorosas.

Llegué tarde a la cita, había comenzado el sacrificio y muy cerca del altar adiviné la presencia de la causa un tanto rara de mi madrugador; claro está que terminó la misa, también lo es que esperé la salida de mi infantil pretendida que, azorada al pasar por mi lado dió un magnífico tropezón, besando el pavimento poco limpio y nada muelle de la casa de Dios y al bajar triunfante yo, humildosa ella, por las gradas del atrio reparé en su indumentaria que la noche antes pareciera lujosa y que a la luz diurna perdía todos sus encantos; vestido deslucido, anciano y denunciador escandaloso de estrecheces y miserias; y el calzado: los zapatitos que en días de ventura crujían or-

gulosos al sostener la preciada carga de tan diminuto como hechicero cuerpecito reían cínicamente permitiendo a su dueña pisar con sus lindísimos pies los pedruscos salientes del arroyo.

Notó la niña, por la expresión de mi semblante, el efecto que hiciera el descubrimiento de sus desventuras; sus ojos, más hermosos que nunca, reprochaban la requisitoria, incomprensible, para ella, que desde la noche anterior tenía confianza en mi problemático entusiasmo y desinterés; si lo que ella podía dar era únicamente su alma, su vida, su hermosura ¿con qué derecho arrancaba yo de su corazón esas ilusiones fijándome ¡cruel! en las exterioridades que nunca son indicadores de la dicha perfecta?

¡Cuán poco conocía el corazón humano! Lloró la pérdida de su galán a las pocas horas de surgir en su mente, turbando acaso tranquilidades infantiles, y aun viendo cómo su pañuelo secaba los ojitos camino de su casa, cobardemente, carnallescamente volví sobre mis pasos alejándome de la infeliz a quien zahiriera con mis indelicadezas.

Mil veces después me estremeció la hazaña, otras tantas la pedí perdón y cuando hablé con una amiguita en quien ella tenía grandísima confianza, al confesar los escrúpulos por mi mal proceder, me dijo riendo ruidosamente: "Tonto es usted en preocuparse; si ella lloró, si rabió y si aún lo recuerda con pena, es sencillamente porque con su adiós recibió una negativa de probable bienestar. Juzgó como usted de su posición por la exterioridad, es decir: los dos han sido ustedes víctimas... de la indumentaria."

Mauricio García.

Madrid, Febrero 1913.

En la calle

—Que no seas tonto y que votes.
—Que no puede ser, Ponciano, no ves que tengo que ir fuera.
—¿Adónde?
—A probar un macho a Gargabete.
—Qué tío más fresco eres, Liocadio.
—¿Por qué?
—Pues porque te carga si no votas el *Estao* un aumento en lo que pagues, bien sea de inquilinato, bien en el sueldo que ganas o bien....
—Qué bien ni qué nabos, a mí déjame de bienes, y si es verdad que el *Estao* me carga, pues sí señor, me carga hace muchos años y me hace la.... chirumba, y si voto, voto en blanco.

—Y la cebada subiendo, *miá* qué lástima, Liocadio.
—Bueno, por mí que la suban.
—Eso, y luego al *diputao* que salga, si es de los nuestros, le *quedrás* ir mareando que te meta en el Hospicio un suponer, o.....

—Ponciano

dile que te meta a tí.
—Pero *cuidao* que eres bárbaro.
—¿Sí, mucho?, *miá* que negocios me van a salir votando.
—Pero ven *acá* y atiende y no levantes los cascos, que *tiés* los sesos más verdes que el forro de un contrabajo; ¿no ves que esto es una *pótesis*?
—Pues se la echas al gato.
—Escúchame.

—Que te escuche

el sereno de tu barrio.
—Mira que te va a pesar.
—Qué me ha de pesar.

—Liocadio

que va a haber hasta merienda si votas.

—A eso estás fallo.

—Hombre no te digo ahora prosimamente los platos que son, porque no recuerdo, además va don *Gombais* pa hacernos una *estantanea* y mandarla al *Mundo Gráfico*.
—¿Pero es de veras?

—De veras.

—¿Y cuentas conmigo?

—Claro.

—¿Van señoras?

—Pues qué hacer.

—Cuántas.

—Yo qué sé, Liocadio,

las que quieran; ¿con que votas?
—Votaré, pero lo hago en atención a las damas pues ya sabes que es mi flaco.
—Que mira, que no me faltes
—Descuida que no, Ponciano.

(Señores, qué faenita, me sonrió yo del Gallo).

Delás.

Suponemos enterados a nuestros lectores del mitin celebrado en Madrid en el Frontón Central, para protestar contra el impuesto de inquilinato.

Dicho local, que a pesar de ser seis veces mayor que el teatro de la Gran Vía que utilizan los republicanos para sus reuniones, se llenó hasta los topes, según nos dicen los diarios de la corte en sus informaciones escritas y nos hacen ver en sus informaciones gráficas, en las que no cabe engaño.

Y aquellos millares de personas protestaban unánimemente de ese pincho domiciliario, de que a pesar de él siguieran las casillas para las carnes y los consumos continuarían disfrazados con el nombre de pesas y medidas, contra toda esa farsa que ha traído tan larga serie de calamidades...

Y de paso pusieron de manifiesto las enormidades de la administración municipal del Ayuntamiento madrileño, mangoneado por republicanos y socialistas.

Tomamos de *La Correspondencia de España*:

EUFORIA

Aclarando una frase

Dijo el Conde de Romanones hace días que no había nada, que nada sucedía, como no fuese exceso de Euforia.

Y las gentes se quedaron como quien oye llover.

¿Qué será Euforia?, se preguntaban.

Euforia, así como suena, sin letra más, ni letra menos, quiere decir en griego fecundidad. ¿Se refería a eso el conde? Creemos que no, porque la fecundidad en nada se nota.

Euforia quiere decir en Botánica una planta de las Sapindáceas Sapineas, y célebre es la Euforia Longana. ¿Se referiría a eso el conde? Creemos también que no, porque aquí no hay Sapindáceas.

Tal vez se refiriera el conde a la Euforia zoológica, porque en Zoología se llama Euforia a unos escarabajos de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los coprinos, que cuentan nada menos que con 16 especies.

Fecundidad, no existe; Sapindáceas, no hay; sólo por lo tanto al exceso de lamelicornios podía aludir el conde.

¡Lamelicornios coprinos, eso es Euforia!

Si esta explicación de *La Correspondencia* es fundada, nos llamamos... Estamos metiendo la pata en nuestros comentarios acerca de ciertas cosas locales.

Es necesario convenir, en que el conde de Romanones está admirablemente representado en Salamanca.

SI NON E VERO...

EL BUZON DE ISIDRO

Por ahí se cuenta, que aprovechando D. Isidro Pérez Oliva su reciente viaje, reunió al Comité liberal a las siete de la tarde del pasado domingo en el Hotel del Comercio, donde se hospeda habitualmente, según saben por *El Adelanto* nuestros lectores.

Parece que en la mencionada reunión y en una oración de tan altos vuelos como la *importancia* de la materia requería, se lamentó el Sr. Pérez Oliva de que mientras que en la Corte se hacía justicia a sus grandes merecimientos, en esta Salamanca de sus amores, todos sus actos cuando no eran criticados, eran objeto de pesadas cuchufletas, manifestando después de expresar su amargura por ello, que personalmente en nada le molestaban, porque en la elevada posición política que se había creado, de todas partes le ofrecían actas, pero que lo deploraba por esta ciudad de su predilección, que ahora necesitaba de él, en tanto que él, no necesitaba de ella para nada. Hizo patente ante los suyos, la enorme influencia que había llegado a adquirir en las altas esferas de la Gobernación del Estado, demostrándolo no con vulgares favores logrados para su distrito, sino con algo que para él representaba más, pues se le había ofrecido hasta "el gobierno civil de Madrid".

Dolióse de que sacrificándose él por sus amigos, como lo demostraba con el actual viaje realizado únicamente en obsequio de la candidatura liberal por la circunscripción, ellos no lo agradecieran y dejaran impunes los ataques de todo género de que su excelsa personalidad era víctima...

Uno de los candidatos tomó la palabra haciendo presente a Isidro para que sirviera de lenitivo a su dolor, aquello de que "nadie es profeta en su patria", y manifestándole por lo que hacía relación a sus sacrificios por los amigos, que por su parte podía haberse ahorrado el viaje, ya que a él le sobraban votos para triunfar sin los esfuerzos del diputado.

La intervención de un consecuente liberal serenó los ánimos. Manifestó cuán ciertas eran las manifestaciones del señor Pérez Oliva, cuán difíciles eran de remediar esos hondos y *trascendentales* males de que se lamentaba, si no se acudía con eficacia y energía a constituir un verdadero partido liberal en nuestra ciudad, a la creación de un Círculo y a la publicación de un periódico que defendiera sus personas y sus ideales, pero expresó al mismo tiempo su convicción de que nada se adelantaría con ello si el propio y más directamente interesado no contribuía por su parte mediante una más severa conducta con sus enemigos a la realización de esa obra...

—¡Es menester, Isidro—manifestó elocuentemente—que no vuelvas a escribir cartas ni a contestar las que te dirijan sin nuestro previo conocimiento y aquiescencia. Te estás prodigando mucho, y eso, aparte de otros inconvenientes, que a todos nos afectan, te desprestigia.

No nos dice nuestro informante qué más ocurrió en la reunión. Parece ser que quedó acordado todo lo propuesto y la colocación de un buzón donde se deposite la correspondencia que ha de visar el *gabinete negro*.

A última hora se nos manifestó que la censura previa queda encomendada al Sr. Hernández Sanz (D. G.)

Hasta aquí lo que nos han referido...

Nosotros, ni quitamos ni ponemos.

FANTASIAS

El caso es que en la Plaza de una ciudad se efectuaron unas obras por la *santísima* voluntad de un edil republicano y sin la previa aquiescencia del Municipio...

Y las tales obras, sobre no servir absolutamente para nada, resultaron por unos cientos de pesetas...

Y un edil, con sobrada razón, se opuso a la aprobación de las cuentas de susodichas obras, opinando que debía de pagarlas quien se dió el gustazo de mandarlas hacer...

Y un bendito Alcalde, enterado de todo eso y de la marejada que había de producir la discusión del expediente, daba largas al asunto, procurando salvar del compromiso a sus correligionarios antecesores y cofrades de *bonhomie*. Pero al fin se discutió el asunto y se aprobaron las cuentas no sin reñida batalla...

Y el edil referido, que no es conservador precisamente, se reservó el discutir nuevamente el asunto, ante una Junta que llaman de asociados y que es la que vota los recursos para el Ayuntamiento.

Y cuando llegó ese caso el edil calló...

Y hubo un herrero que se alegró mucho.

Y colorín, colorado este cuento se ha acabado.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce.—Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

MIRANDO A EUROPA.....

EN FRANCIA SE CONDENA LA APOLOGÍA DEL CRIMEN

Según telegrafían de París, la audiencia de Loiret juzgó a Carlos Keller, de veintidós años, gerente del periódico *Le Libertaire*, por delito de imprenta.

Keller se había hecho responsable de un artículo aparecido en el diario de referencia el 11 de Julio último, titulado "La muerte de un hombre", y que era una apología del famoso y célebre Bonnot.

El fiscal, M. Colomieux, pronunció una severa acusación, en el curso de la cual dijo "que la lectura de artículos exaltados, en que se predica una doctrina criminal, es nefasta para las imaginaciones juveniles, y que los que divulgan los crímenes son tan culpables como quienes los ejecutan".

Keller ha sido condenado a un año de prisión y cien francos de multa. ¿Qué dicen a esto los europeizantes? Nosotros que sólo queremos ser españoles—así, a secas—nos complacemos en ofrendar a los cobardes inductores y apologistas del atentado personal y demás crímenes, este botón de muestra de lo que pasa en Francia.

Mientras allí se procede así, aquí campan por sus respetos los que encubren su cobardía con el abusivo manto de la *impunidad* parlamentaria.

(De España).

Frases de Maura

¿Quién no las recuerda? He aquí algunas:

Definición de la autoridad:

«La autoridad es una sugestión espiritual que introduce en el ánimo del súbdito la presunción de la rectitud del acto, y nos lo trae a la obediencia».

Del presidente del Consejo:

«El presidente del Consejo en el Parlamento es la Corona. El Palacio es el Parlamento».

Una idea.

En el discurso de Sevilla en Abril de 1900:

«... muchos españoles desconocen al Rey, a los ministros y aun ignoran el régimen de gobierno que en España impera, y los administradores de su Consejo y de su municipio, los conocen todos y todos los padecen: por eso la administración local es el más hondo de los agravios que tiene el pueblo español, y la más urgente de las necesidades que hay que atender, el más irritante de los males que padece España».

A Salmerón.

Al ilustre patricio D. Nicolás Salmerón le dijo cierta vez:

«Así como la industria humana pone un faro en cada escollo del mar, advirtiéndole al navegante dónde está el peligro, ha querido la Providencia que el luminoso entendimiento de S. S. fulgure sobre los escombros del 13 para advertirle al pueblo español dónde está el naufragio».

Al Sr. Lletget, interrumpiéndole en un discurso:

«No deje S. S. a la lengua comunicada con el pensamiento. Píense S. S. algo y dígalo después».

Al Conde de Romanones:

Había improvisado Romanones un discurso atacando a Maura. Maura le rebatió uno por uno sus argumentos. Cuando lo tuvo anonadado, exclamó fina y sutilmente:

—«En fin, Sr. Conde de Romanones, para estas cosas no basta el arrojo».

A un prohombre.

A un magnate de la política, que se permitió dirigirle en un discurso encubiertas censuras, le dijo:

—«Su Señoría ha roto en esta ocasión varias cosas.

¿Cuáles?—interrumpió airado el prohombre.

Maura quedóse silencioso un momento y contestó con una gallardía admirable.

—Ante todo, mi estimación personal».

La opinión y el ruido.

Se discutía en el Congreso el nombramiento del P. Nozaleda; un diputado liberal exclamó:

—«¿Y la opinión que protesta contra ese nombramiento?

Maura contestó:

—Eso no es opinión, es ruido».

La sopera.

Al salir de las consultas de Palacio, en la crisis que motivó los sucesos de Cullera:

—«No pasa nada. Tienen ellos mucho interés en que no se vuelva la sopera».

Los Reyes tienen su lista civil, que analizan, dividen, multiplican y hacen objeto de toda clase de operaciones aritméticas los enemigos del Régimen.

Nosotros celebraríamos que para terminar de ilustrar al pueblo sobre cuestión que les parece tan interesante, se procuraran los presupuestos de la República Francesa e hicieran igual operación con los emolumentos de los Presidentes, agregando el coste de sus cuartos militares, cacerías de Rambouillet, comidas en el Eliseo, obras y reparaciones en los presidenciales sitios de Versalles y Saint Claud, créditos extraordinarios para viajes al extranjero, etc., etc.

Y conocidos esos datos y verificadas aquellas operaciones, es muy posible que los despilfarros de una augusta representación de la realeza, resultaran mezquinos desembolsos, comparados con los que exige la adecuada representación de una de mocrática República.

ELECTORALES

Como anunciábamos, el pasado domingo fué proclamado diputado provincial por el distrito de Béjar-Sequeros, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la vigente Ley electoral, D. Isidoro Martín Mendoza.

Felicitemos a nuestro amigo y nos congratulamos de su triunfo.

II

Igualmente fué proclamado en idéntica forma para cubrir la vacante del distrito de Ciudad-Rodrigo, el Sr. Gallo.

II

Con motivo de las elecciones se ha visto nuestra ciudad sumamente animada con extraordinaria concurrencia de políticos de todos los matices.

Han desfilaro estos días por Salamanca los Sres. Rodríguez Arias, López Chaves, Bullón, Avila y Pérez Oliva.

MOVIMIENTO INTELECTUAL

De algún tiempo a esta parte, y coincidiendo con la creación del Ateneo, se viene notando en nuestra ciudad un gran movimiento intelectual. Los profesores de nuestra vieja Escuela y los simpáticos estudiantes que a sus aulas acuden, se mueven y multiplican propulsados por una actividad verdaderamente asombrosa. Dos semanas lleva constituido el Ateneo, y en tan corto tiempo se han dado dos veladas, coronadas por el mayor éxito, y tres secciones han empezado a funcionar normalmente. Las mesas de las secciones tienen el propósito de celebrar sesión o dar conferencia todas las semanas.

El distinguido y erudito poeta Enrique de Mesa dará hoy una conferencia acerca de *El Marqués de Santillana y su tiempo*. El Sr. Mesa inaugurará la serie de conferenciantes madrileños que han de ocupar la tribuna de la naciente sociedad.

La sección de Literatura prepara para plazo próximo la representación de un Auto de Juan de la Encina. Representación que se dará con todo rigor histórico y con la misma sencillez con que el Teatro Español nació ante el corro de señores y sirvientes, en los salones de los Duques de Alba.

La sección de Ciencias Sociales ha preparado un programa atrayente e interesantísimo.

Un curso de conferencias sobre puntos de organización y hacienda municipal. Organizar excursiones para el estudio de la economía popular, y el derecho consuetudinario en los pueblos de la provincia. Todo el mundo comprenderá la gran importancia que ambos estudios encierran.

Verdaderos amantes del pueblo, esperamos mucho de la labor que en este sentido haga nuestro Ateneo. Sus socios, esparcidos por la tierra charra, con aptitudes para el estudio, con una sola idea fija, anotar e interpretar la vida jurídica de las aldeas, pueden hacer investigaciones valiosas, las que refrendadas por el prestigio científico de la Universidad, serán oídas donde otras voces no se oyen, y llegarán allí donde rara vez llegan los clamores del campo.

Recomendamos a nuestros amigos de los pueblos, que presen todo género de facilidades a las comisiones del Ateneo que vayan a visitarlos. También tiene acordado la sección "abrir en su día una información pública sobre el problema municipal, actualmente planteado en Salamanca con todas sus derivaciones". Y este sí que es punto interesante para la población.

Creemos que si este acuerdo se refiere a los señores concejales, se ha equivocado la sección.

Los concejales, que sin supresión del impuesto de consumos han hecho un presupuesto tan *admirable* como el vigente en la actualidad, pueden también informar, aunque una vez examinada su obra, digan algunos que más que informar merecen ser informados.

Si acuden a la información los que en otras ocasiones han oficiado de hacendistas, con tanta competencia como la que nosotros podemos tener para traducir las obras de Confucio, tengan en cuenta que el Ateneo no es un Ayuntamiento donde se hable para la galería, pues allí nadie comulga con ruedas de molino...

LIBERTAD..., que sabe cuánto vale para la prosperidad de los pueblos el estudio y estima que la cultura es de por sí una gran riqueza, felicita efusivamente a nuestro naciente Ateneo, y le desea larga vida y muchos triunfos.

¡Ojalá sea el momento actual punto de partida para que vuelvan los días de gloria de nuestra Universidad, porque ellos traerán días felices para la ciudad entera! La Universidad, según el deseo del señor Unamuno, se acerca a informar la vida de Salamanca. ¡Que Salamanca se preste a ser el cuerpo de tal alma!

¡Que no hay boda si los dos no quieren!

¿Con que carecemos de ideal, eh?

Con decir que es el de nuestro partido y éste bien definido lo tiene el Sr. Maura, queda contestada la especie...

Y ahora interrogamos: ¿cuál es el de ustedes?

¿El de Pablo Iglesias, el de Lerroux, el de D. Melquiades, el de Azcárate, el de Soriano, el de Labra, o el de quién?...

Porque esto, sí que merece preguntarse.

BURLA BURLANDO

Los republicanos están que trinan con el resultado de las antevotaciones verificadas para la proclamación de varios candidatos de su cuerda en varias localidades.

Y todo se les vuelven vociferaciones contra el artículo 29 de la Ley electoral.

¡Como si ese artículo tuviera la culpa de que los secuaces de la *niña*, se estén quietecitos en casa, en lugar de acudir a los comicios.

II

Se conoce que por si en Salamanca ocurría algo de eso, el candidato

republicano ha prescindido de esa antevotación, que en verdad hubiera constituido la indiscutible designación colectiva y ha preferido acogerse a la vulgar proclamación, autorizada con las firmas nefastas de un conservador y un liberal...

Ya decíamos nosotros...

II

Advertimos a los señores parrocos que la candidatura republicana no está bendecida por el Sr. Obispo, aunque el candidato les asegure lo contrario.

II

El Gobernador únicamente pide a los alcaldes de los pueblos que le den el cuarto lugar a D. Antonio.

Lo que demuestra la perfecta identificación del Poncio con el candidato de referencia.

Pues bien sabido es, cómo considera el Sr. Díez esta elección.

¡Como cuestión de cuartos!

II

La Lucha advierte repetidamente a sus lectores que no voten al candidato que se dedique a la compra de votos y a renglón seguido anuncia que el Centro electoral republicano está abierto hasta las once de la noche.

Algo así como...

«No elijan ustedes, sin conocer antes los precios de esta casa».

II

Con la huelga de tenientes de Alcalde nuestro político D. Elías, ha delegado el despacho de denuncias en los casi únicos ediles que le restan... ¡en los republicanos!

Y es fama que los panaderos de los Villares, votarán como un solo hombre al Sr. Villalobos...

No pretendemos establecer la menor relación entre ambas noticias.

II

Dice *La Lucha* en un artículo que nos dedica en su totalidad:

«Y mientras el calumniado Lerroux hacía política española en Barcelona...»

Nos permitimos recordarla que eso de calumniado no lo dirá por nosotros.

Que le dirija la frase a Pablo Iglesias y Azcárate...

II

En el mismo artículo manifiesta que mientras los hijos del pueblo se batían en la manigua cubana o en las faldas del Gurugú, los conservadores se quedaban en casa, merced a sus cuartos...

Lamentamos que la necesidad nos llevara a esas guerras, tanto como ellos, pero en lo demás, habría mucho que hablar...

¡Porque nosotros sabemos de muchos republicanos, que republicanos y todo, redimían y redimen a sus hijos del servicio activo!

II

La candidatura del Sr. Díez González iba viento en popa.

Vino el Sr. Oliva a recomendarla y ya nadie apuesta un ochavo por el triunfo de D. Antonio.

II

Ahora resulta que nuestro diputado no conocía al Gobernador. Ha aprovechado su viaje, para hacer que se lo presenten.

¡Y nosotros que creíamos que in fluía en esos nombramientos!

II

Según Juan de las Veras, *La Ciudad* se fundó por unos cuantos adoradores de la verdad, con el único fin de hacer una labor de alta moral social..., etc.

Nosotros creíamos que dicho señor estaba sobradamente convencido de que en la vida todo son convencionalismos...

II

Entre los individuos que forman la Comisión que ha de dictaminar en eso de los adoquines, figura don Pablo García y García.

Suponemos que dada la actividad que caracteriza a dicho munícipe, será pronto un hecho el adoquinado.

II

Si yo le dijese a alguno de mis lectores que tenía voz de clarín, de seguro que me mandaba a paseo. Y si además le dijese que había nacido de un ilícito ayuntamiento de la audacia con el trabajo, me enviaría los padrinos.

Pues bien, todas estas cosas le dicen al director de *La Lucha* los republicanos cordobeses, y él, tan satisfecho, las publica en el periódico.

¡Los hay que son atroces!

II

El Salmantino asegura que de haber algún cura villalobista será sin corona.

Claro que sí, querido colega, sin corona y con frigio... pero los hay!

Secretariado del Pueblo

Una vez instalada la Juventud Conservadora en local adecuada, establecerá un

Secretariado del Pueblo

en cuyas oficinas se despacharán las consultas que referentes a legislación social y accidentes del trabajo, tengan a bien solicitar los obreros, y éstos serán defendidos gratuitamente en sus asuntos por los letrados pertenecientes a la Asociación, sea cualquiera su filiación política; pertenezcan o no a sociedades de resistencia y sea o no sea conservador su patrono.

NOTICIAS

El Sr. Jefe de Estadística nos envía el siguiente suelto para su inserción:

«Con objeto de que la rectificación actual del Censo electoral se efectue con toda la escrupulosidad posible, juzgo conveniente dar a conocer los procedimientos que pueden ser utilizados para solicitar la inclusión en dicho Censo.

Hasta el día 1.º de Abril en cada año, los interesados dirigirán una solicitud pidiendo su inclusión al señor Jefe de la Sección provincial de Estadística en la que conste claramente su naturaleza, nombre y apellidos paterno y materno, edad por años cumplidos, domicilio, profesión y si sabe leer y escribir, acompañando certificación del Juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años de edad o de que los cumplirá antes del 6 de Mayo del mismo año, y otra del Alcalde en la que conste que lleva residiendo en el Municipio dos o más años, o en defecto de esto, otra del mismo Juez, justificando que los vecinos del Municipio han declarado ante su autoridad que el solicitante reside allí dos o más años, aunque no figure en el Padrón vecinal.

Desde el 21 de Abril al 5 de Mayo pueden los individuos que no hayan sido comprendidos en la lista de inclusiones o que hayan sido individualmente excluidos, hacer la correspondiente reclamación ante la Junta municipal. Los documentos legales son los mismos que se detallan en las peticiones ante la oficina pro-

vincial de Estadística variando únicamente la solicitud, que se dirigirá al Presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Todos los documentos indicados son extendidos en papel común y no se puede cobrar derecho alguno por ellos. (Art. 87 de la Ley electoral). —El Jefe de Estadística, *Julio Gómez Bermejo*.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
residente en
se suscribe a
LIBERTAD por
trimestres.
de de 1913.
(Firma).

Franquéese con un cuarto de céntimo y remítase al Administrador, calle de la Estrella, número 6.—Salamanca.

Salamanca

Colección de POSTALES en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rua, 5, al precio de DIEZ céntimos cada postal.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

LIBERTAD...

SEMENARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIO DE SUSCRIPCION

Salamanca, trimestre... 0,75 pesetas.
Fuera de la capital... 1,00 —
Número suelto... 0,05 —

Anuncios a precios convencionales

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17, 18 y 19

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES

Y ARTÍCULOS PARA REGALOS

CAFÉ - Terminus Hotel - BILLAR

SALAMANCA

MODERNO ■ CONFORTABLE ■ HIGIÉNICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches.
Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).
Coches y mozos a todos los trenes.

LA ELECTRO-INDUSTRIAL

García Barrado, 21.-SALAMANCA

Instalaciones de centrales eléctricas, de máquinas motrices a vapor, gas e hidráulicas.
Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, etc.
Instalaciones de pararrayos, teléfonos, luz y timbres, a precios excepcionales.
Venta de lámparas de filamento metálico trefilado «Egmar», «Osram», «Z», «Dary», «C. G. E.», «Philips», «Ostard», etc., y material eléctrico en general.
Pídanse presupuestos y cuantos datos se necesiten a

FERNANDO GALINDO GONZALEZ-La Electro-Industrial

SALAMANCA
Plaza Mayor, 38.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALÁN DE VICENTE

PROVEEDORA DE LA CORTE
DE S. M. A. LOS PRINCES DE NAVIERA

Sombreros Vestidos Y ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

PRIMERA CASA EN SOMBREROS, VESTIDOS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

FLORES, PLUMAS Y ADORNOS

SE REFORMAN LOS SOMBREROS USADOS

PRONTITUD Y ECONOMÍA

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

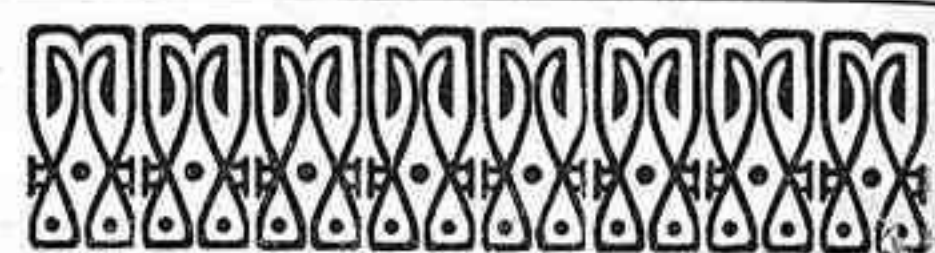
PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS



SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITROGENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.



ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA



Librería de Calón

Plaza Mayor, 33.-SALAMANCA

Imprenta ∞ Librería ∞ Papelería ∞ Artículos de escritorio, dibujo y pintura ∞ Novedades para regalos.



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Cuarenta y siete años de existencia.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD



RELOJERIA Y OPTICA

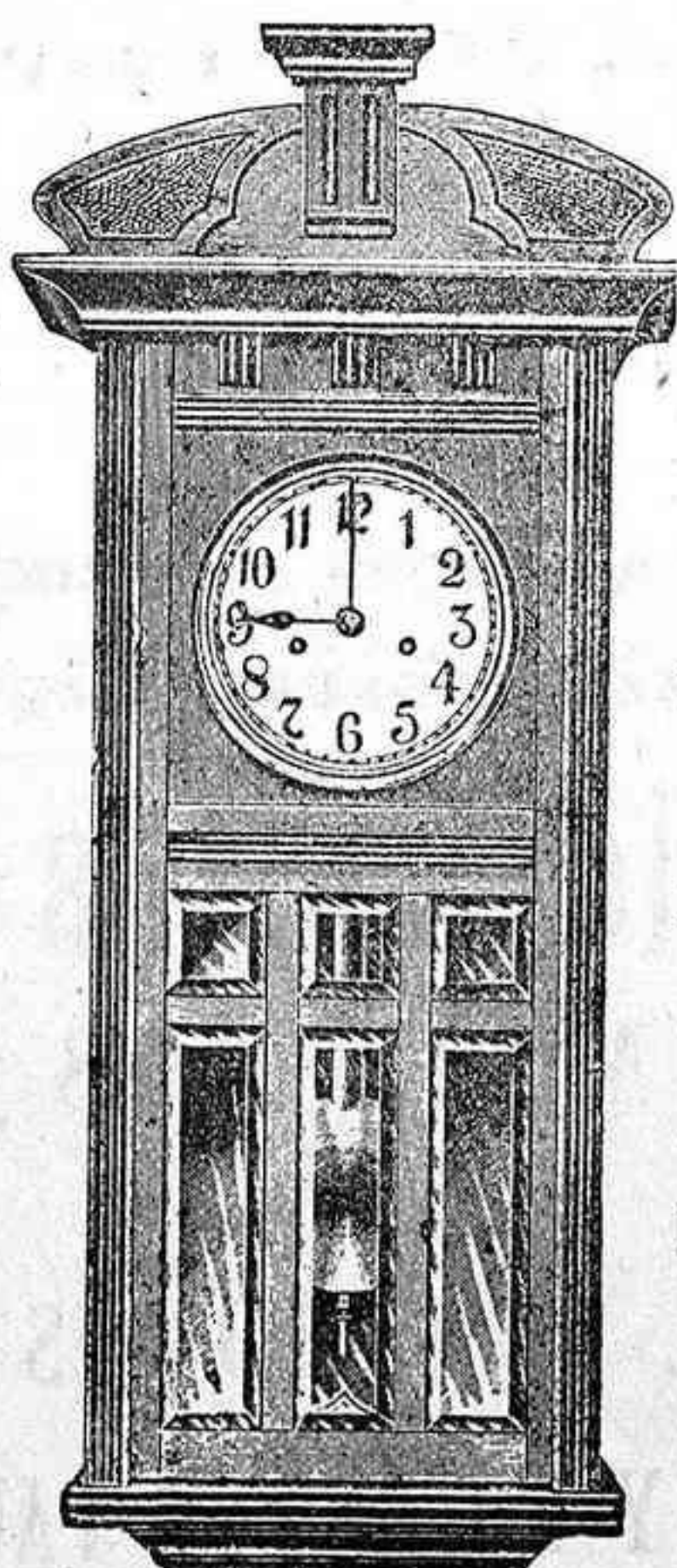
VIUDA E HIJO DE GÓMEZ SEBASTIAN
PLAZA MAYOR, 40

Relojes en oro, plata, acero y níquel de todos precios y clases.

Sistema Roskopf, a CINCO pesetas.

RELOJES : : :
: : : DE TORRE

Cadenas de oro y plata, chapeado fino.



Medallas y cadenas de todas clases.

Gemelos prismáticos de campo y teatro.

Barómetros, termómetros, brújulas.

Lentes y gafas en oro con cristales de roca y americanos.

Lentes en cristal de roca, CINCO pesetas.



AUTOMOVILES "FORD,"

El creciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha motivado un aumento de producción que se elevará en el presente año á la enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción del coste de estos automóviles que permite venderlos a los increíbles precios siguientes:

Torpedo (dos asientos). 5.200 pts.
Doble factón (cuatro asientos). 5.700 —
Landaulet (seis asientos). 7.300 —

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se precisen, dirigirse á sus representantes

MONEO HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES
SALAMANCA

